

Las reducciones de Itati y San Ignacio Guazú hacia mediados del siglo XVII. Una mirada comparativa.

Svriz Wucherer y Pedro Miguel Omar.

Cita:

Svriz Wucherer y Pedro Miguel Omar (2013). *Las reducciones de Itati y San Ignacio Guazú hacia mediados del siglo XVII. Una mirada comparativa. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/243>

**XIV Jornadas
Interescuelas/Departamentos de Historia
2 al 5 de octubre de 2013**

ORGANIZA:

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

Número de la Mesa Temática: N° 29

Título de la Mesa Temática: "LA VISITA COMO FUENTE PARA LA HISTORIA
COLONIAL (Siglos XVI y XVII)"

Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as: González Navarro, Constanza M. y
Salinas, María Laura

"Las reducciones de Itatí y San Ignacio Guazú hacia mediados del siglo XVII."

Svriz Wucherer Pedro Miguel Omar

Núcleo de Estudios Históricos Coloniales

(IIGHI-CONICET/UNNE)

pmosvriz@yahoo.com.ar

A lo largo del siglo XVII los pueblos de indios de Paraguay y Corrientes fueron objeto de escasas visitas por parte de las autoridades civiles, a ello se suma que no se realizaron registros completos de todos los establecimientos misionales de la región durante toda la centuria, topándonos con “vacíos” que deben ser completados con otras fuentes contemporáneas (documentos de gobierno, actas capitulares, etc.). En esta ponencia tenemos como objetivo comenzar a analizar los datos que nos brindan las visitas de Andrés Garabito de León al pueblo de la Limpia y Pura Concepción de Itatí (1653) y de Juan Blázquez de Valverde al pueblo de San Ignacio Guazú (1657).

Estas reducciones tienen sus diferencias bien marcadas, Itatí fue fundada en 1615, administrada por la orden seráfica a orillas del Paraná y perteneciente a la jurisdicción de la ciudad de Corrientes. Por su parte, San Ignacio Guazú fue la primera reducción establecida por la Compañía de Jesús (1609) en las tierras ubicadas entre el río Paraná y el río Tebicuary, en la gobernación del Paraguay. Sin embargo, en ambas doctrinas de indios, la encomienda tuvo un protagonismo que nos permite establecer comparaciones significativas.

Diversos factores, analizados por MAEDER (1984), llevaron a los jesuitas a permitir la incidencia de este sistema de trabajo indiano en sus primeros establecimientos misionales, siendo sólo en San Ignacio Guazú donde logró sobrevivir hasta la propia expulsión de la Compañía (1768); erigiéndose en un caso particular dentro del conjunto de reducciones que administró esta orden religiosa. Por su parte, Itatí, estuvo expuesta a una constante saca de indios para realizar diversas labores en beneficio de sus encomenderos residentes en Corrientes; siendo además esta reducción un importante paso para todo el comercio desde y hacia tierras paraguayas.

Por todo ello consideramos que una aproximación cuantitativa y cualitativa a estos pueblos a partir de las visitas efectuadas a mediados del siglo XVII nos permitirá comprender el funcionamiento de esta frontera móvil y permeable hacia esos años. Además, la cercanía espacial y temporal de esta documentación nos posibilitará entender ambos pueblos de forma compleja. Nos preguntamos ¿Hasta qué punto la administración franciscana y jesuítica de estas reducciones tuvieron diferencias? ¿Qué información nos brindan estas fuentes de la relación entre doctrinero, encomendero y encomendado hacia mediados del siglo XVII? Consideramos que esbozar respuestas a estos cuestionamientos básicos hallará en la metodología comparativa su principal herramienta. Este planteamiento nos permitirá alcanzar nuevas miradas y cuestionamientos a estas significativas fuentes del siglo XVII.

Garabito de León visita Itatí

Andrés Garabito de León se desempeñó como oidor de la Audiencia de Charcas y llegó a la provincia del Paraguay hacia finales del año 1649 para asumir como gobernador interino de la misma. Su objetivo era resolver las vicisitudes recientes planteadas entre el obispo del Paraguay, fray Bernardino de Cárdenas, y la Compañía de Jesús. Paralelamente, hacia 1651, comenzó su visita de las villas y pueblos de indios de aquella provincia¹.

Luego de dos años, pasó a realizar su visita a la jurisdicción de la actual provincia argentina de Corrientes. Comenzó la misma precisamente en Itatí, el 2 de junio de 1653 y luego se dirigió a la ciudad de Corrientes, donde realizó la visita a encomiendas de indios originarios entre el 15 de junio y el 15 de julio. Se supone que desde allí pasó al pueblo de Candelaria de Ohoma². El 13 de agosto realizó la visita en Santiago Sánchez y el 20 de agosto en Santa Lucía de los Astos³.

Estas visitas, primero de la región del Paraguay y luego de Corrientes, se caracterizaron por brindar un panorama detallado de sus respectivas jurisdicciones y sus habitantes, desde una perspectiva cuantitativa pero también se nos exponen las particularidades que afrontaban estos nativos a partir de las quejas y reclamos que presentaban los mismos al visitador contra sus encomenderos. No obstante, no debemos olvidar que las visitas tenían mucho de “ritual político” eran verdaderos “...teatros de ideología que daban a ese puñado de modelos imaginados, llamado estructura social, una primacía temporal sobre la práctica...” (GUEVARA-GIL y SALOMON, 2009:79). Por tanto, en este tipo de visitas se perseguía situar a los indios dentro de los propios esquemas mentales hispanos, cuestión que no debemos dejar de lado a la hora de analizar este tipo de fuentes.

Ahora bien, de toda las visitas efectuadas por Garabito de León, nos interesa la primera que realizó en la jurisdicción de Corrientes, es decir la llevada a cabo en Itatí. Una primera aproximación cuantitativa a esta fuente nos permite observar el número de encomiendas, sus encomenderos, los caciques que prestaron declaración, los indios

¹ Esta Visita realizada a la provincia del Paraguay en 1651, hoy día se conserva en el Archivo y Biblioteca Nacional de Bolivia (Sucre). Véase SALINAS, 2010.

² En el documento de la visita a Santiago Sánchez el oidor menciona que viene de terminar la visita en Candelaria de Ohoma. En el conjunto de documentos de la visita no se halló el correspondiente a este último pueblo. Véase SALINAS, 2008^b:2.

³ Estas dos reducciones poseen marcadas diferencias con la de Itatí, dada la situación de frontera con el Chaco que tienen y la propia composición étnica de esos pueblos, que tenían a indios chaqueños entre sus reducidos. Un análisis de ambas reducciones y la Visita de Garabito de León en ellas, véase en SALINAS, 2010^a:205-216.

tributarios, sus mujeres, niños y niñas, los reservados, los huérfanos y los ausentes; todos ellos cuantificados en cada uno de los testimonios dados frente al visitador.

Cuadro N°1: “Encomiendas de Itatí. 1653”

Encomiendas	Cacique	T	M	N.os/as	R	H	A	Total
Juan Bravo	Fernando Ñamandú ⁴	-	1	2	1	4	-	8
Francisco de Acuña	Pedro Maneguara	10	12	12	2	1	5	37
Pedro Gómez de Aguiar	Pedro Canindeyú	23	23	24	4	7	10	81
Ana de Meza	Andrés Gumuyrati	14	15	15	3	-	12	47
	Martín Gueracoetá	4	9	8	3	-	-	24
Sebastián de Acuña	Santiago Canguita	7	10	12	3	2	5	34
Nicolás de Villanueva	Manuel Guarecupí	8	10	15	2	2	7	37
Mateo González de Santa Cruz	Juan Pachué	6	9	13	2	1	5	31
	Juan Paraguayo	7	15	14	3	3	7	42
Bernardo de Centurión	Tomás Guaraguazú	10	13	20	2	-	4	45
Mateo González de Santa Cruz	Luis Caravaya	2	6	11	3	-	2	22
Andrés de Figueroa	Juan	5	-	12	2	3	2	31
	Juan Mondiray	2	4	5	1	2	-	14
Florián de Ortiz	Baltasar Guarecupi	2	6	7	2	-	6	17
Juan Gómez de Mesa	Bernabé Ariaga	5	10	7	1	2	7	25
	Juan Convoy	1	3	2	1	1	-	8
Juan de Salinas	Tomás Tabichaminí	5	6	5	-	-	1	16
Juan de Figueroa	Bartolo Guirapini	3	10	13	4	-	3	30
Francisco Ramírez	Luis Caravaya	5	11	12	2	-	3	30
Hector Rodríguez	Tomás Guaravaya	5	4	7	2	-	-	18
Forasteros ⁵		3	4	2	-	-	1	9
Totales		127	181	218	43	28	80	606

T: Tributarios⁶; M: Mujeres; N.os/as: Niños y Niñas; R: Reservados⁷; H: Huérfanos; A: Ausentes.

Fuente: SALINAS, 2008^a:79; SALINAS, 2010^a.

Sin embargo, existen otros datos que nos brinda esta Visita y que van más allá de los números que se exponen en el cuadro precedente. Por ejemplo una de las categorías más interesantes de análisis es la de “indios ausentes”.

⁴ Ejerce el cargo de Corregidor en Itatí

⁵ Refiere a hombres y mujeres que no son originarios del pueblo. Véase SALINAS, 2010^a:169.

⁶ Indio tributario se aplica al nativo varón que tenía entre 18 y 50 años que pagaba el tributo en servicio personal al encomendero. Exentos de este tributo estaban los enfermos, aquellos incapacitados para trabajar, los caciques y sus primogénitos como también aquellos indios que cantaban en el coro. Véase SALINAS, 2010^a:169.

⁷ Reservado (también aparece la definición de “jubilado”) término utilizado para los varones que tenían más de 50 años de edad, que estaban exentos del pago del tributo. Véase SALINAS, 2010^a:169.

Consideramos que este término nos permite observar las actividades a las cuales estaban sujetos estos nativos, y acercarnos un poco más a la vida cotidiana de un pueblo de indios hacia esos años. Pero a la hora de abordar este término se debe tomar en cuenta que existieron al momento de desarrollar esta visita, ausencia de indios que podemos denominar “circunstanciales” y otras que eran “permanentes”.

Por ejemplo entre las primeras nos encontramos indios e indias que los caciques declararon como enfermos en sus casas, motivo por el cual no pudieron asistir a la visita: “...los indios que trae a manifestar son los que le pertenecen por el título de su encomienda fuera de Luis, casado que está en la chacra enfermo...”⁸. Aunque esta circunstancia no fue la más frecuente para el caso de Itatí.

Otros se hallaban cumpliendo diversas actividades laborales como pesca⁹, otros nativos se encontraban recogiendo ganado¹⁰, cumpliendo la mita¹¹ o realizando tareas para su encomendero o encomendera. Inclusive aparecen ejemplos en los cuales los nativos realizaban labores para familiares de su encomendero como es el caso de un indio llamado Paulo que se encontraba “...en Buenos Aires con un hijo de su encomendero...”¹²; mostrándonos así la variedad de actividades que cumplían por entonces los indios a sus encomenderos.

Sin duda se destaca durante esta visita la ausencia de nativos que se dirigieron a dos viajes: un grupo importante se movilizó para traer al padre provincial franciscano desde la ciudad de Santa Fe hacia la reducción; un total de 19 nativos se trasladaron en las balsas, según expresa la visita, afectando esta saca de indios a ocho encomiendas¹³.

En menor número, algunos indios escoltaron al padre de Santo Domingo en su regreso. Un total de 10 indios realizaron esta tarea, provenientes de cuatro encomiendas del pueblo¹⁴. Lo interesante de estos últimos indios movilizados, es que un cacique escoltó a dicho padre provincial dominico: don Luis Carabaya de la encomienda del

⁸ Véase Visita de Francisco de Acuña. Itatí, 02 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

⁹ “...Manuel está de la otra banda del río pescando con su mujer Gregoria de la misma encomienda y un hijo Juan de pechos...” Visita de Juan Gómez de Meza. Itatí, 05 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

¹⁰ En la encomienda de Francisco de Acuña se manifiesta un huérfano, “...Francisco de más de doce años que está guardando las ovejas del pueblo...”. Visita de Francisco de Acuña. Itatí, 02 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

¹¹ “...Benito, Juan, Felipe, casados que están en la mita sirviendo a su encomendera...”. Visita de Ana de Meza. Itatí, 03 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

¹² Visita de Bernardo de Centurión. Itatí. 04 de junio de 1653. ABN.EC.1653.7.

¹³ Esta movilización de indios afectó a las encomiendas de Francisco de Acuña (1), Ana de Meza (7), Nicolás de Villanueva (1), González de Santa Cruz (1), Bernardo de Centurión (3), Florián Ortíz (3). Juan Gómez de Meza (2) y Francisco Ramírez (1). Véase las respectivas visitas en ABN.EC.1653.7.

¹⁴ Esta acción afectó a las encomiendas de Bernardo de Centurión (3), Mateo González de Santa Cruz (2), Juan Gómez de Meza (2) y Juan de Figueroa (3). Véase las respectivas visitas en ABN.EC.1653.7.

capitán Mateo González de Santa Cruz, quien además llevó a otro indio de la misma como compañía; todo ello según "...la relación que hizo Hernando pariente del dho cacique que quedó por capataz en su lugar..."¹⁵.

Esto significa que muchas veces estas movilizaciones generaban no sólo que las familias guaraníes se vieran afectadas por la partida del hombre sino que también la propia estructura de poder del pueblo era alterada por este tipo de viajes, los cuales generaron que el cargo de máxima autoridad recayera en nuevas manos aunque dentro de la misma familia.

No fue este el único caso que se presentó en la visita de Itatí, también en la encomienda de Juan de Salinas, el cacique don Tomás Tubichamini se encontraba en Santa Fe porque "...lo llevó el padre fray Ambrosio de Salas presidente (sic) de la ciudad de las Corrientes y quedó en su lugar por capataz Juan, tío del dho cacique..."¹⁶. En ambos casos el control de la parcialidad recayó en un pariente cercano al cacique, a fines de mantener el poder del cargo dentro del mismo círculo familiar.

Ahora bien, volviendo a la movilización de los nativos, debemos decir que las mismas son consideradas como circunstanciales. Los viajes mencionados podían durar unos meses antes de regresar a la reducción, sin embargo este tipo de periplos propiciaban el contexto adecuado para que esa ausencia "circunstancial" se volviera "permanente". La muerte de un encomendero o del oficial que acompañaba estos viajes, dificultades en la navegación o simplemente la huida de los indios durante los mismos podían llevar a que los nativos no regresaran a su origen.

Estos ejemplos se suceden en la documentación frecuentemente. Por ejemplo en la encomienda de Francisco de Acuña hallamos que "...Juan casado con María= Otro Juan casado con Isabel= Y Pascual hijo del dho Juan soltero ausentes todos en el Paraguay seis años ha..."¹⁷. Si bien no especifica las causas de su ausencia se conoce claramente el lugar donde estaban y el tiempo que llevaban ausentes.

Un caso aún más revelador fue el que se produjo en la encomienda del capitán Nicolás de Villanueva: "...Luis casado con María y sus hijos= Pablo= Diego= Y Luisa, en San Ignacio a más de seis años que se fueron con el señor obispo..."¹⁸. Claramente, no sólo se conocía concretamente la reducción en la cual se hallaban estos indios (que precisamente era San Ignacio Guazú a la cual ya nos referiremos) sino que además se

¹⁵ Visita del capitán Mateo González de Santa Cruz. Itatí, 04.VI.1653. ABNB.EC.1653.7.

¹⁶ Visita de Juan de Salinas. Itatí, 05 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

¹⁷ Visita de Francisco de Acuña. Itatí, 02 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

¹⁸ Visita del capitán Nicolás de Villanueva. Itatí, 04 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

añade el antecedente que fueron en viaje con el obispo y que no regresaron a su origen hacía más de seis años. Lo cual nos muestra cómo una ausencia “temporal” se transformaba en “permanente” ante las posibilidades que brindaban este tipo de periplos.

Otro aspecto interesante de esta visita es cómo se registraron de forma separada los “indios forasteros”, tal y como se los denominó en esta fuente. Si bien su número no era significativo con respecto al total de sus habitantes, sólo eran nueve de los 606 nativos registrados en la visita (ver Cuadro N°1), se exponen interesantes testimonios. Por ejemplo:

Grabiél... constó ser nacido y originario del pueblo de Maracaiú (sic) en el Paraguay de la encomienda de Don Francisco Flor(es) y que muy pequeño le trajo Hernando de Molina del dho su pueblo a la Asunción y de allí un indio de Martín Sánchez a este pueblo donde se a estado y que habrá un mes que se casado (sic) con Juana de la encomienda de Sebastián de Acuña...¹⁹.

Este testimonio reflejaba las situaciones que afrontaban estos indios, sacados de sus pueblos y llevados en los viajes de sus encomenderos; para finalmente arribar a nuevas regiones y pueblos, donde formaban una nueva vida. Pero lo curioso en estos casos era que recordaban su origen²⁰, los nombres de sus antiguos encomenderos y hasta las personas responsables de su periplo hacia el pueblo de Itatí. Otro testimonio expresaba:

Juan que dijo ser del Paraguay... que era del pueblo de Yaguarón de la encomienda del capitán Don Fernando cuyo cacique era Don Alonso Maninga y que habrá cosa de cinco años poco más o menos que vino con don Fernando Carrión dejando su mujer e hijos en el dho pueblo y que desde entonces hasta agora (sic) a estado aquí ocupado en la guarda de las vacas con la devoción de la Virgen...²¹.

¹⁹ Visita de los forasteros que hizo el corregidor. Itatí, 06 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7

²⁰ Los indios que se registran como “forasteros” en Itatí provienen todos de pueblos del Paraguay (Yaguarón y Maracayú) lo cual expone el rol de nexo que cumplía Itatí entre estos dos territorios, siendo un lugar en donde recalaban muchos de los indios que se movilizaban por ambas orillas.

²¹ Visita de los forasteros que hizo el corregidor. Itatí, 06 de junio de 1653. ABNB.EC.1653.7.

Aquí no sólo mencionaba su encomendero y su antiguo cacique sino también el tiempo que faltó de su origen, la familia que abandonó y la actividad económica a la cual se dedicaba en Itatí. Sin duda, lo llamativo de esto último es la referencia a la devoción de la Virgen en fechas tempranas. Como sabemos Itatí fue, y es aún hoy día, un centro de peregrinaje devocional; pero en el periodo colonial al parecer aún era de carácter local más que regional²².

Las actas del cabildo de Corrientes reflejaban en 1649, que el cura doctrinero de Itatí (Gerónimo de Aguilera) acusó al teniente de gobernador de Corrientes, Juan de Vargas Machuca de hablar contra la "Virgen Ilustrísima que en aquella reducción se venera" (ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Tomo II, 1942. p.137). Labougle refiere a este hecho diciendo que se le acusó al alférez Vargas Machuca "...de ejercer su oficio contra la voluntad Real y con violencia, llevando del propósito de alborotar los indios, vociferando además con escándalo contra la Sagrada Imagen que allí se veneraba" (LABOUGLE, 1978:59). Estos primeros conflictos exponen el culto de aquella virgen que comenzaba a ser significativo para la población de aquel pueblo.

Para 1656 al parecer la fiesta de la Virgen, debió de revestir inusitada solemnidad, por la presencia del visitador don Juan Blázquez de Valverde quien escribía al cabildo de Corrientes el 4 de septiembre de dicho año: "Con haber llegado el miércoles a esta reducción, y hallándome ayer en la fiesta de Nuestra Señora, y visitado su santa Imagen, me parece he logrado todas las penalidades de mi viaje, y asegurado los riesgos de la navegación que me falta deste río". Fundamentalmente se prometió Blázquez de Valverde que la "intercesión santísima" de la Virgen de Itatí había "de dar muy buen suceso" a lo remanente de su gira. Pero no todo era de loar en la población, pues había entendido Valverde que por "algunos desórdenes de mozos" que de Corrientes venían a la reducción, "se había cerrado la puerta a las visitas que se hacían a esta santa Imagen". Intercedió este visitador para que "no pagasen justos por pecadores", ni se impidiesen las "visitas y novenas"; y consiguió, al fin, del fraile doctrinero que, "sin embargo de la orden que tenía e su Prelado... los sábados en la salve y en la misa y en sus festividades, se descubriría la santísima Imagen", para satisfacción del público devoto"²³.

²² Un panorama general de las devociones de Corrientes desde su fundación hasta los inicios del siglo XIX, véase en POZZAGLIO, 2011.

²³ Véanse ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, Tomo II, 1942. pp.415-416; BRUNO, Tomo III, 1968. p.139.

Como puede observarse, la visita de Garabito de León nos otorga datos significativos sobre la vida cotidiana de esta reducción. Aspectos sociales, económicos y religiosos de Itatí pueden observarse a partir de esta fuente. Sin duda, fuentes posteriores a esta visita nos permiten obtener mayores precisiones acerca del día a día de aquel pueblo, entre ellas debe destacarse el relato de su viaje por la región que brinda el fraile Pedro José de Parras. Más precisamente este sacerdote expresa las actividades militares que se desarrollaban en este pueblo, aspecto al cual no refiere la visita analizada, pero que es significativo de considerar dada la situación geográfica de Itatí, siendo una reducción de indios cercana a la frontera con el Gran Chaco. Parras menciona en su paso por Itatí que:

Varios días se juntan a sus diversiones, como son danzar, correr toros, jugar cañas y sortija, y manejar las armas que ellos usan, que son flechas, lanzas y dardos, las que nunca apartan de sí, de manera que cuando van a la iglesia, llevan también las armas consigo, costumbre que sin duda ha introducido la necesidad, la que todavía existe en algunos pueblos amenazados de los indios infieles y montaraces que suelen dar un asalto en el día más solemne, cuando a los del pueblo, por razón de alguna celebridad, suponen con algún descuido (PARRAS, 2002:169).

Parras realizó este relato hacia mediados del siglo XVIII y expuso claramente los inconvenientes que se vivían en aquella frontera por entonces. En sus palabras debemos destacar esa prevención que los indios asistieran armados a la iglesia, acción que no era una novedad para las reducciones de indios de la región.

Por ejemplo en el caso jesuítico, el padre Andrés de Rada hacia mediados del siglo XVII ya advertía que una invasión de enemigos fronterizos (portugueses y/o indios infieles) podía darse repentinamente los días de fiesta o domingo y todos los habitantes de la reducción estarían en la iglesia, por ello ordenó que los indios asistieran a la misma portando sus armas²⁴. Por tanto en ambas regiones se tomaron este tipo de prevenciones, que probablemente en el caso de Itatí datara de tiempo antes que la visita del fraile Parras se produjera.

²⁴ Véase el Artículo 8. "Carta del Padre Provincial Andrés de Rada. Para el P.º Superior de las Doctrinas" de fecha de 17 de noviembre de 1666. En: *Cartas Provinciales Jesuitas*. BNM. Manuscritos. N° 6.976. f.39.

Es más difícil precisar las movilizaciones de indios de esta reducción para cumplir con tareas militares (entradas a territorio “infiel”, construcción de fuertes, escolta de gobernadores, etc.). Esto se debe fundamentalmente a que en reiteradas ocasiones los documentos aluden a “indios auxiliares” o “indios amigos” de los pueblos cercanos, sin precisar cuáles de los pueblos de la jurisdicción correntina (Itatí, Ohoma Santiago Sánchez y Santa Lucía) dieron nativos para cada movilización.

Datos precisos tenemos para el año 1672, momento en el cual se temía un ataque al puerto de Buenos Aires por ingleses y franceses, a los que se atribuía propósitos de conquista, y entonces el gobernador José Martínez de Salazar dispuso que se prepararan para combatir las ciudades a su mando. El tercio correntino comprendió además de 100 soldados blancos, 150 cincuenta indios de los cuales 80 eran de Itatí, quienes debían estar listos para marchar hacia Buenos Aires, hecho que finalmente no se concretó (ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 1946:372 y ss.). Por entonces tenía la reducción unos trescientos hombres aptos para llevar a la guerra. Ya hacia el año 1689, las propias actas capitulares de Corrientes nos mencionan que frente a los continuos avances de los indios del Chaco se organizaron diversas expediciones con fines de «escarmentar a los revoltosos», para lo cual se sacaban treinta o cuarenta indios de la reducción (ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, 1946).

Las reducciones de Santiago Sánchez y Santa Lucía de los Astos, habitadas por etnias guaycurúes, recibieron durante su existencia numerosos ataques que provocaron el abandono de sus respectivos sitios. Sus habitantes se refugiaban en Itatí o en Corrientes. Esos ataques derivaron en la organización de diversas expediciones conformadas por vecinos e indios de las reducciones para poner fin a dichos avances (LABOUGLE, 1968:164).

Este tipo de problemas con los indios fronterizos no cesaría durante la centuria siguiente. En 1747, el procurador general de la orden seráfica fray Antonio López Balmaceda, informó al gobernador de Buenos Aires que los pueblos a cargo de los frailes en la jurisdicción de Corrientes se hallaban muy deteriorados por las continuas invasiones de los indios «infieles» y porque permanentemente participaban de entradas y funciones de guerra, por tierra, por río, con canoas, hechos que implicaban el abandono de sus familias y tierras (LABOUGLE, 1967:301).

Si bien se menciona la participación de indios de estas reducciones franciscanas en acciones militares, no siempre se especificaba si los nativos de Itatí eran los que participaron de las mismas. Cabe aclarar que este continuo accionar militar no puede

llevarnos a ver a estos nativos como milicias organizadas ni siquiera consta en las fuentes que hayan tenido una preparación específica para cumplir esos fines. Lo más probable es que la continua necesidad de defensa del territorio propició este tipo de expediciones, que en numerosas ocasiones ni siquiera se concretaron.

Pasemos a analizar el caso de San Ignacio Guazú y la visita de la cual es objeto en el año 1657.

San Ignacio Guazú, la visita de Blázquez de Valverde.

Juan Blázquez de Valverde fue designado como gobernador del Paraguay por la Real Cédula del 10 de junio de 1654, por tres años y con retención del cargo de oidor de la Audiencia Charcas. Se recibió como gobernador el día 21 de noviembre de 1656, posteriormente ante el pedido del presidente de la Audiencia de Charcas para que se restituyese a su cargo, el virrey nombró interinamente a Alonso Sarmiento de Figueroa como sucesor de Blázquez Valverde (MAEDER, 1972:64).

El gobernador Blázquez de Valverde realizó una visita de la jurisdicción del Paraguay, la cual lo llevó a recorrer las diversas reducciones jesuíticas. Debemos observar que esa visita tenía como objetivos realizar un conteo de los nativos que habitaban las reducciones jesuíticas, para establecer el tributo que deberían pagar a la corona, y llevar a cabo un recuento exhaustivo de las armas de fuego que poseían las mismas²⁵.

Recordemos que por entonces existían fuertes sospechas por parte de la corona y de las autoridades paraguayas sobre la riqueza de las reducciones jesuíticas, el rumor referido a minas de plata y oro en las mismas se acrecentaba, y especialmente preocupaba la posesión de numerosas armas de fuego por parte de sus habitantes.

Se han escrito numerosas cartas y documentos vinculado a este tema, inclusive podemos decir que la visita de Blázquez de Valverde a esas reducciones responde a estas inquietudes. No obstante un ejemplo claro de esas dudas que rondaban en torno a las reducciones se encuentra en un testimonio de un indio llamado Domingo, quien había vivido durante cuatro años en una de ellas (sin especificar en cuál) y relato es remitido a la corona como prueba de las riquezas que poseían las reducciones.

²⁵ Véanse los datos más significativos de esta visita en PASTELLS, 1915:471-472; 474-476; 480-481; 483-485; y 489-501.

En 1656 este nativo expuso frente al obispo de Tucumán, y luego ante el guardián de San Francisco, que en las mismas existían “...catorce mil arcabuceros guerreros y con otras armas...” a lo cual agregó luego de “...donde y de qué manera se sacaba el oro y otras muchas cosas...”. Posteriormente da mayores precisiones con respecto a las armas que había en las reducciones y las tácticas que empleaban los mismos durante las batallas.

...piedra, lanza, alfange y rodela, arcabuz, mosquete y horqueta y artillería diciendo que eran mostivos (sic) grandes sobre carretones. Luego indica el modo de batalla sobre el bufete con el dedo puso una raya como escuadrón de los indios y fue formando en distancias el fo(n)do de el escuadrón hasta la retaguardia y en los cuernos de la vanguardia fuera del escuadrón puso infanteria para pelear y en cada cuerno de la retaguardia puso una artillería llamandola tiro grande sobre carretón²⁶.

Con respecto a las riquezas existentes en estos pueblos jesuíticos expresaba que había oro y plata en las mismas, obsérvese en la siguiente imagen cómo se representó la explotación aurífera en dicho establecimiento misional (número 7 en la imagen)

Imagen N°1: Fortificaciones y riquezas de las reducciones (1656)



Fuente: AGI, M-P, Buenos Aires, 19. f.11.

²⁶ “Mapa de la Laguna Brava y de los Ríos Uruguay, Paraná y Paraguay, con diseño de las fortificaciones y lugar de las minas de oro que según declaración de un indio llamado Domingo, poseían los jesuítas en aquellos lugares”. 1656. AGI, M-P, Buenos Aires, 19. f.10 y f.11v.

La veracidad de los dichos de este indio Domingo son claramente discutibles y pueden significarnos interesantes nuevos análisis sobre dicho contexto, que nos llevarían a un estudio alejado del objetivo de este trabajo. Consideramos que con esto nos basta para entender la coyuntura en la cual se desarrolló la visita de Juan Blázquez de Valverde, fundamentalmente cuáles eran las sospechas que sopesaban sobre la Compañía de Jesús y sus reducciones de la región.

Por tanto, la visita de 1657 se realizó para corroborar los rumores imperantes en aquellos territorios, armas y riquezas minerales eran los principales ítems que se pretendían contabilizar. El día 21 mayo de 1657 Blázquez de Valverde llevó a cabo la visita del pueblo de San Ignacio Guazú, cuyo cura doctrinero era Antonio Palermo. Este establecimiento misional tenía la particularidad, como antes mencionamos, que convivían indios “en cabeza real” con aquellos que estaban en manos de encomenderos; estructura que se expuso en el registro de la visita, diferenciando un grupo de otro.

A continuación analizaremos los datos que nos arroja esta visita a dicha reducción, considerando especialmente aquellos nativos que se hallaban en manos de particulares en régimen de encomienda, lo cual nos permite establecer comparaciones con el pueblo de Itatí de la jurisdicción de Corrientes. Un listado de los encomenderos, las familias que administraban, los indios en total de cada una de esas encomiendas como también los cacicazgos existentes en este pueblo pueden darnos un primer acercamiento a esta reducción y su importancia.

Cuadro N°2: **Encomiendas de San Ignacio Guazú hacia 1657**

Encomendero	Familias	Indios	Caciques
Diego Ximenes de Vargas	55	200	3
Juan Cabrera del Valle	45	169	3
Bernardino Osorio	32	109	3
Juan Hernández	28	107	2
Hernando Padilla	18	85	
García de Paredes (Tit. 26.I.1630)	22	80	
Fulano Subillaga	19	70	1
Francisco de Arce	15	57	1
Agustín de Insaurralde	14	52	2
Rodrigo Ortíz de Zárate	14	48	
Francisco Espíndola de Santa Cruz	12	43	
Juan de Godoy	9	34	
Francisco Merlo	6	32	
Juan Pérez de Cepeda	12	29	
Diego de Mendoza	6	27	
Diego Rodríguez Natera	5	22	
Juan de Vallejo Villasanti	5	15	

Fuente: MAEDER, 1984:124

Además de estos nativos encomendados, encontramos en este pueblo indios en “cabeza real” pero que representaron un número menor de individuos. “El empadronamiento de 1657 reveló que el 90% de las 354 familias y 1.327 personas se hallaba encomendada a 17 vecinos de la ciudad, mientras que el 10% restante se hallaba colocado en cabeza real, por ser indios que provenían de otros pueblos lejanos” (MAEDER, 2010).

Al igual que observábamos en Itatí, en San Ignacio se registraron indios “forasteros” que recordaban su origen y el tiempo que llevaban en aquella reducción, aunque no son mencionados con este término sino que se los refiere con el topónimo de su origen:

...y habiéndoles oído el dicho señor oidor gobernador a estos dos indios antecedentes del pueblo de Yaguarón, y preguntádoles cuantos años habia que habían dejado su reducción y pueblo, y porque causa; respondieron los susodichos que había muchos años que estan asiementados (sic) y avecindados en este dicho pueblo y doctrina de San Ignacio del Paraguay a donde están casados y con hijos...²⁷.

También se hallaban nativos provenientes del pueblo de Ytá, que nos dan mayores precisiones sobre el proceso de su llegada a San Ignacio Guazú, el tiempo que llevaban en la reducción e inclusive recordaban el nombre de su encomendero.

Preguntádosele a dicho Esteban Siri por dicho señor oidor gobernador que cómo siendo de la reducción y doctrina de Ytá había dejado su pueblo y venidose a este y si había pagado el tributo que debe con forme a ordenanzas a sus encomenderos que declaro serlo el capitán Francisco de Espínola Santa Cruz, a que respondió dicho indio Esteban Siri con licencia del gobernador Don Gregorio de Honostrosa (sic) se pasó a esta reducción y trajo a ella su mujer que es de la del Ytá, y que no a pagado el tributo a su encomendero en doce años que ha que reside en este pueblo con su familia...²⁸

²⁷ Padrón de San Ignacio Guazú. 22 de mayo de 1657. AGN. Sala IX. 18 07 07. f.4v.

²⁸ Padrón de San Ignacio Guazú. 22 de mayo de 1657. AGN. Sala IX. 18 07 07. f.4v-f.5.

Es llamativo como en el segundo caso el indio se traslada con toda su familia a la nueva reducción, mientras que el primero abandona la suya para luego formar una nueva en San Ignacio, sin duda esto último era lo más frecuente.

Ahora bien, es cierto que su número era pequeño (unos catorce indios en total), pero esto no significa que no deban destacarse, dado que su presencia expone un punto interesante: entender a estas reducciones de indios como espacios de permanente interacción y permeabilidad, con nativos que iban y venían por el territorio con significativa movilidad, más allá que habitaran reducciones franciscanas, jesuíticas o pueblos de encomienda, nos parece un punto esencial para entender esta frontera²⁹.

Otro aspecto que debemos destacar de San Ignacio Guazú es que otras fuentes nos permiten complementar esta visita y entender las acciones militares llevadas a cabo durante esos años, pero especialmente en el último tercio del siglo XVII. Se conservan una serie de mandamientos de los gobernadores del Paraguay solicitando el permanente envío de indios de esta reducción para cumplimentar labores vinculadas a la defensa de la ciudad.

El régimen de explotación de la yerba mate nos permite entender el funcionamiento de esos denominados “Mandamientos” en el Paraguay. Este sistema se aplicó desde los inicios de la colonización y básicamente consiste en la imposición de cierto trabajo a los pueblos de indios, y por ello era importante “mantener a los indígenas agrupados en pueblos todo a lo largo de la ruta de la yerba que llevaba de Mbaracayú a Asunción” para el cumplimiento de la correspondiente mita yerbatera (GARAVAGLIA, 1983:308-311).

Ante la necesidad de defender la ciudad de Asunción y sus territorios cercanos, los gobernadores paraguayos recurrieron también al sistema de mandamientos para convocar indios de las reducciones cercanas, y a diferencia de lo que sucedía con la mita yerbatera; las cuatro reducciones jesuíticas del Paraguay tuvieron mayor participación, especialmente San Ignacio Guazú.

Observemos entonces los datos que nos brindan dichos mandamientos acerca de las movilizaciones de indios desde dicha reducción.

²⁹ En el padrón que llevó a cabo Ibáñez de Fariás el 30 de marzo de 1676 en esta reducción, nos encontramos no sólo con indios procedentes de otras reducciones sino que también se refiere a “recién convertidos” (indios de nación beguá) que se incorporan a la reducción, lo cual muestra que esta permeabilidad a la que referimos continuaba años más tarde. Véase Padrón de San Ignacio Guazú. 30 de marzo de 1676. AGN. Sala IX. 18 07 08. f.4-f.6v.

Cuadro N°3: Movilizaciones de nativos desde San Ignacio Guazú según los mandamientos de los gobernadores

Fecha	N° de indios	Actividad
1660	220 ³⁰	Hacer frente a la rebelión de Arecayá
03 de marzo de 1662	100	Prevenir invasión del fronterizo guaycurú a Asunción
31 de octubre de 1664	200	Enfrentar a 500 indios fronterizos que provienen de la “otra banda” y amenazan Asunción
10 de octubre de 1667	15	Asistir al gobernador Juan Diez de Andino en su viaje a la Villarrica
07 de diciembre de 1669	15	Construir embarcaciones
24 de noviembre de 1670	60	Defender Asunción del ataque de la confederación de indios infieles
04 de enero de 1672	300	Pedido del gobernador Rege Corbalán, no especifica en el mandamiento la función.
20 de marzo de 1672	20	Para reparar los presidios de la costa ³¹
29 de marzo de 1675	100	Realizar labor de peones obreros de una fortaleza al otro lado del río Paraguay
20 de septiembre de 1675	200	Defender Asunción de posible ataque de indios fronterizos
27 de abril de 1676	400 ³²	Socorrer a los pueblos de Ipané y Guarambaré del ataque de portugueses
15 de marzo de 1677	40	Restaurar el castillo de San Ildefonso
09 de noviembre de 1679	12	Reparar presidio de Tobatí

Fuente: AGN. Sala IX. Compañía de Jesús. 1676-1702. 06 09 04

Lo interesante de estas acciones, es que si incluso no contáramos los casos en que no tenemos cifras exactas de los movilizados desde San Ignacio Guazú (años de 1660 y 1676), nos encontramos con por lo menos unos 700 nativos de este pueblo que se trasladaron por motivos esencialmente militares (defender Asunción, escoltar a un gobernador o construir/ reparar fuertes) a diferentes puntos de la gobernación paraguaya, en un periodo de tan sólo 17 años (1662-1679). Lo cual nos marca que este pueblo era objeto de una permanente saca de indios con diversos fines, al menos en esos años, y cumplía un rol clave en la defensa de estos territorios.

³⁰ Estos indios fueron movilizados desde San Ignacio Guazú y de Nuestra Señora de Fe, sin precisar el número con el cual colaboró cada una de estas reducciones

³¹ En esta carta del gobernador Rege Corvalán nos encontramos con la particularidad que ante la necesidad de 140 indios para dicha acción de reparar los fuertes de la costa, aclara que de San Ignacio Guazú se envíen “...sólo veinte por considerarlos cansados por la vuelta del viaje a esta ciudad hicieron cuando los envié a llamar y por esta razón que todos los pueblos más vecinos sirvan a Su Majestad...” AGN. Sala IX. Compañía de Jesús. 1676-1702. 06 09 04. f.9.

³² Este número de indios provino de las reducciones de Nuestra Señora de Fe, Santiago y de San Ignacio Guazú, sin precisar cuántos provinieron de cada uno de ellos

Ahora bien, lo curioso es que cuando se desarrolló la visita de Juan Blázquez de Valverde no aparecen mencionadas las armas que poseía este pueblo. Ello nos lleva a mayores preguntas que certezas: ¿Con el rol que cumplieron en los años sucesivos, San Ignacio Guazú no poseía armas hacia 1657? O por el contrario, las tenía pero no fueron reseñadas adrede para evitar que fueran castigados los encomenderos que permitían dicha posesión (recordemos que la mayor parte de la población de San Ignacio estaba en manos de particulares de Asunción) o en relación a esto último, se evitó dejar en evidencia las armas que tenía una milicia que respondía a las necesidades de defensa de Asunción, tal y como lo muestran los mandamientos posteriores.

Lo cierto es que, a diferencia del caso de Itatí, para San Ignacio Guazú podemos reconstruir las movilizaciones y actividades que emprendieron estos indios, al menos durante ese periodo de 17 años en el cual tenemos mayores precisiones en las fuentes. Esta idea de un pueblo objeto de mayores sacas de indios con fines militares (San Ignacio Guazú), diferenciándolo de uno con su población extraída casi exclusivamente para actividades económicas³³ o en su defecto para actividades puntuales poco frecuentes³⁴. Son contrastes que esperamos continuar desarrollando a partir del análisis de nuevas fuentes y testimonios que refieran a cómo en esta frontera permeable cada pueblo tenía su propio rol, y planteaba esas complejas relaciones entre “indios infieles”, “indios reducidos” y la población “española”.

³³ Principalmente cultivar o cosechar los campos y cuidar de la ganadería de los vecinos de Corrientes, como también cumplir con labores en la casa de sus encomenderos.

³⁴ Nos referimos a la escolta de autoridades eclesiásticas como fue el caso de los provinciales de San Francisco y de Santo Domingo, a los cuales refiere la fuente.

CONSIDERACIONES FINALES

Este primer acercamiento a la comparación entre las visitas de Andrés Garabito de León a Itatí y la desarrollada por Juan Blázquez de Valverde a San Ignacio Guazú, nos permitió observar cómo se hallaban ambas poblaciones a mediados del siglo XVII.

Además establecimos desde nuestra perspectiva mayor cantidad de similitudes, que las diferencias que pueden plantearse inicialmente al pertenecer a dos órdenes religiosos diferentes con métodos misionales distintos. Sin duda la presencia del sistema de encomienda en San Ignacio Guazú nos permitió plantear mayores puntos de contacto entre ambas poblaciones.

Indios “ausentes” y “forasteros” en ambas reducciones permitieron establecer la movilidad en esta frontera, las causas de la misma y las diversas vicisitudes a los cuales estaban expuestos los habitantes de este tipo de poblaciones.

Por otra parte, otras fuentes nos posibilitaron complementar la información de estas visitas, observando las actividades económicas y militares a las cuales se volcaron los habitantes de estas poblaciones. Consideramos que estas últimas, nos permiten acercarnos a nuevos planteamientos con respecto a estas reducciones y la participación de sus habitantes en la defensa fronteriza.

Por último nos gustaría resaltar la importancia de este tipo de fuentes como son las visitas de indios. Son significativas para ello las palabras del Virrey del Perú marqués de Montesclaros (1607-1615), quien comparaba este tipo de visitas con “...los torbellinos que uele haver (sic) en las plazas y calles, que no sirven sino de levantar el polvo y otras horruras (sic) de ellas, y hacen que se suban a las cabezas” (Solórzano y Pereyra [1647] 1931, Libro V, cap. X, ítem 19; citado por GUEVARA Y SALOMON, 2009:77).

Consideramos que esas palabras exponen claramente lo que significaba una visita en un pueblo de indios, fuera en el Perú, en Paraguay o Corrientes. Se establecía la vida cotidiana de los pueblos, las anomalías y abusos de los encomenderos, las autoridades nativas en cada pueblo y se ponían de manifiesto los inconvenientes que afrontaban este tipo de poblaciones. Sólo profundizando en ese “polvo” que “subía a las cabezas” podremos entender la vida fronteriza en este tipo de pueblos a partir de las visitas de indios.

ARCHIVOS

ABNB- Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia

EC-Serie Expedientes Coloniales.

AGI - Archivo General de Indias (Sevilla, España)

M-P- Mapas y Planos.

AGN - Archivo General de la Nación (Buenos Aires Argentina)

BNM - Biblioteca Nacional de Madrid (España)

BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA (1942) *Actas capitulares de Corrientes*, Tomo II 1647-1658, adv. de Ricardo Levene, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- ----- (1946) *Actas Capitulares de Corrientes*, Tomo IV 1667-1676, adv. de Ricardo Levene, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia.
- BRUNO, Cayetano (1968) *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Tomo III 1632-1686, Buenos Aires: Don Bosco.
- GUEVERA-GIL, Armando y SALOMON, Frank (2009) “Tradiciones culturales y transformaciones coloniales. Una visita personal: ritual político en la colonia y construcción del indio en los Andes”, *Antropología Cuadernos de Investigación*, núm. 8, Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, pp.77-104.
- LABOUGLE, Raúl. (1967) “La reducción franciscana de Itatí”, *Investigaciones y Ensayos*, nº 3, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 281-323.
- ----- (1968) “La reducción Franciscana de Santa Lucía de los Astos”, *Investigaciones y Ensayos*, nº 5, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, pp. 131-152.
- ----- (1978) *Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes, 1588-1814*. Buenos Aires.
- MAEDER, Ernesto J. A. (2010) “El régimen de encomiendas en Paraguay y la situación de San Ignacio”, Bartomeu Meliá (org.), *El comienzo de una utopía. IV Centenario de la fundación de San Ignacio Guazú*, Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”.

- ----- (1995) “Asimetría demográfica entre las reducciones franciscanas y jesuíticas de guaraníes”, *Revista Complutense de Historia de América*, núm. 21, Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense de Madrid, pp.71-83.
- ----- (1984) “Las encomiendas en las Misiones Jesuíticas”. En: *Folia Histórica del Nordeste*, núm. 6, Resistencia: Instituto de Investigaciones Geohistóricas, pp.119-137.
- ----- (1972) *Nómina de Gobernantes civiles y eclesiásticos de la Argentina durante la época española (1500-1810)*. Resistencia, Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste.
- MELIÁ, Bartomeu (org.). (2010) *El comienzo de una utopía. IV Centenario de la fundación de San Ignacio Guazú*, Asunción: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”.
- PARRAS, Pedro Jose de. (2002) *Diario y derrotero de sus viajes: 1749-1753. España-Río de la Plata-Córdoba-Paraguay*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.(<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12145077518928273765213/index.htm>)
- PASTELLS, Pablo (1915) *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil, según los documentos originales del Archivo General de Indias)*, Tomo II (1638-1668), Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- POZZAGLIO, Fernando Ariel (2011) *Las celebraciones religiosas en Corrientes durante los últimos años de la época colonial*. Editorial Académica Española.
- SALINAS, María Laura. (2010^a) *Dominación colonial y trabajo indígena. Un estudio de la encomienda en Corrientes colonial*. Asunción: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”.
- ----- (2010^b) “Pueblos de indios del Paraguay a mediados del siglo XVII: trabajo, tributo y servicio personal”, *III Taller: Paraguay como objeto de estudio de las ciencias sociales*, Resistencia: IIGHI-CONICET (http://paraguay.sociales.uba.ar/files/2011/07/P_Salinas_2010.pdf).
- ----- (2008^a) Tesis de Maestría: *Encomienda, trabajo y servidumbre indígena en Corrientes. Siglos XVI-XVIII*. Dir. Horst Pietschmann, Universidad Internacional de Andalucía (http://dspace.unia.es/bitstream/10334/37/1/0012_Salinas.pdf)

- ----- (2008^b) “Fuentes para el estudio del trabajo indígena. El caso del Nordeste argentino a mediados del siglo XVII”, *Gazeta de Antropología*, 24 (2), artículo 41. (http://www.ugr.es/~pwlac/G24_41MariaLaura_Salinas.pdf)